

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**43114** *Edicto de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas por el que se pone en conocimiento del personal que se relaciona, el reconocimiento de pensión de jubilación.*

El Servicio de Pensiones Generales de Jubilación II de la Subdirección General de Gestión de Clases Pasivas, por delegación del Director General de Costes de Personal y Pensiones Públicas (Resolución de 9-1-2008), de acuerdo con el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, pone en conocimiento de los interesados que a continuación se relacionan, el reconocimiento, a su favor, de pensión de jubilación, al no haber sido posible la notificación directa a los mismos.

APELLIDOS Y NOMBRE DEL INTERESADO	DNI/NIF	EXPEDIENTE
Pinilla González, Primitiva	08.694.359-Z	11/645100
Antón Fernández, María Luz	10.528.727-V	11/645365
Heras Borrero, Jerónimo de las	27.885316-R	11/645410
Herrera Aguilar, María Dolores	41.964.547-N	11/645809
Frutos Llamazares, Elena	09.614.571-L	11/649378
Vila Gómez, Ricardo	13.682.810-H	11/654008
Zabala Giménez, María Cristina	28.411.217-F	11/655556
Yuste Rossell, Nazario	06.870.105-M	11/658060
Sinde Moraleja, Guillermo	28.375.859-T	11/660209
Ramos Ruiz, Juana María	30.008.528-Z	11/661552

Madrid, 14 de diciembre de 2010.- El Director General de Costes de Personal y Pensiones Públicas. P.D. (Resolución 9-1-2008), la Jefe del Servicio, Evangelina Arranz de Lucas.

ID: A100091486-1